

Practicum I

Curso 2019-2020

(Fecha última actualización: 27/05/2019)

(Fecha de aprobación en Junta de Centro: 30/05/2019)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Prácticas escolares y trabajo fin de grado	Practicum I	3.º	5.º	20	Prácticas externas
<p>HORARIO DE TUTORÍAS http://grados.ugr.es/primaria/pages/infoacademica/profesorado/*/88</p>					
<p>COORDINADORA GRUPO EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE</p> <p>Guadalupe Alba Corredor Psicología Evolutiva Guadalupe@ugr.es</p>					
<p>TUTORES/AS ACADÉMICOS/AS</p> <p>Antonio Garcés Rodríguez Didáctica de Lengua y Literatura antoniogarces@ugr.es</p> <p>José Antonio Fernández Plaza Didáctica de la Matemática joseanfplaza@ugr.es</p> <p>Katya Caballero Rodríguez Didáctica y Organización Escolar kaballero@ugr.es</p>					
<p>COORDINADOR</p> <p>María del Carmen López López Didáctica y Organización Escolar mclopez@ugr.es</p>					



Francisco Raso Sánchez
Didáctica y Organización Escolar
fraso@ugr.es

Cristina Moral Santaella
Didáctica y Organización Escolar
cmoral@ugr.es

Juan A. López Núñez
Didáctica y Organización Escolar
juanlope@ugr.es

COORDINADORA

Inmaculada Aznar Díaz
Didáctica y Organización Escolar
iaznar@ugr.es

TUTORES/AS ACADÉMICOS/AS

José A. Marín Marín
Didáctica y Organización Escolar
jmarin@ugr.es

Francisco Javier Hinojo Lucena
Didáctica y Organización Escolar
fhinojo@ugr.es

Santiago Alonso García
Didáctica y Organización Escolar
salonsog@ugr.es

COORDINADOR

María Asunción Romero López
Didáctica y Organización Escolar
romerol@ugr.es



TUTORES/AS ACADÉMICOS/AS

Dolores Álvarez Rodríguez

Didáctica de la Expresión Plástica
alvarezr@ugr.es

Alfonso Conde Lacárcel

Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
Alfcon18@ugr.es

Daniel González González

Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
danielg@ugr.es

David Issó García

Sociología
isso@ugr.es

José Ocón Domingo

Sociología
joseocon@ugr.es

Antonio Martínez López

Sociología
antmart@ugr.es

COORDINADORA

Ana Belén García Berbén

Psicología Evolutiva
berben@ugr.es

TUTORES/AS ACADÉMICOS/AS

Francisco Domingo Fernández Martín

Psicología Evolutiva
fdefernan@ugr.es

Gracia Jiménez Fernández

Psicología Evolutiva
gracijf@ugr.es

Pedro Chacón Gordillo

Didáctica de la Expresión Plástica
pchacon@ugr.es



Laura Rubio Rubio

Psicología Evolutiva

lrrubio@ugr.es

Miriam Hervás Torres

Psicología Evolutiva

miriamhervas@ugr.es

COORDINADORA

M^a Dolores Villena Martínez

Psicología Evolutiva

dvillena@ugr.es

TUTORES/AS ACADÉMICOS/AS

Andrés Soriano Díaz

Pedagogía

asoriano@ugr.es

Fanny Tania Añaños Bedriñana

Pedagogía

fanntab@ugr.es

Elvira Molina Fernández

Pedagogía

emf@ugr.es

Antonio Fernández Paradas

Didáctica de las Ciencias Sociales

antonioparadas@ugr.es

Rafael Ramírez Uclés

Didáctica de la Matemática

rramirez@ugr.es

Pilar Jiménez Tejada

Didáctica de las Ciencias Experimentales

pjtejada@ugr.es



GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Educación Primaria	
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
Tener superados 102 créditos del título de Grado de Educación Primaria para cursar el Practicum I	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<p>Durante el periodo de prácticas el alumnado, además de llevar a cabo actuaciones en el aula que le proporcionen firmeza en su formación como profesional, debe de reflexionar, tanto en el aula de primaria como en los seminarios de supervisión, sobre cómo se lleva a cabo el desarrollo del currículo de Educación Primaria, integrando sus conocimientos teóricos con la práctica. Las reflexiones se centrarán en los siguientes temas, entre otros: El contexto del centro, el centro y el aula. La función del maestro/a. Actividades académicas a realizar en un centro. La resolución de situaciones problemáticas en el centro y en el aula. La dinámica de funcionamiento de un centro. El trabajo en equipo entre el profesorado. Identificación de estrategias didácticas para responder a situaciones diferentes de enseñanza. Los materiales didácticos. La atención a la diversidad en el centro y en el aula. Marco legal de la enseñanza primaria. Procesos de aprendizaje de contenidos curriculares desarrollados en el centro donde se realizan las prácticas. Programaciones de las diferentes áreas curriculares. Secuencias de enseñanza desarrolladas en el aula. Materiales curriculares utilizados. Análisis didáctico de clases observadas. Técnicas de evaluación empleadas. Atención a la diversidad que se produce. Enseñanzas transversales que se llevan a cabo. Preparación de las actuaciones de aula. Materiales y recursos disponibles y uso de los mismos.</p>	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<p>COMPETENCIAS GENERALES DE LA TITULACIÓN</p> <p>C1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los Procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> <p>C2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</p> <p>C3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominio científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.</p> <p>C4 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.</p>	



C5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

C6. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

C7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

C8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

C9. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

C10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

C11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

C12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PRÁCTICUM

CDMP 1. Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

CDMP 2. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

CDMP 3. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias. CDMP 4. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

CDMP 5. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

CDMP 6. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.



CDMP 7. Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 6 a 12 años.

CDMP 8. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El estudiante, al finalizar su periodo de estancia en los centros bajo la supervisión de sus tutores debe ser capaz de:

- Conocer el marco legal en el que se desarrolla la actividad académica en el ciclo de Educación Primaria.
- Describir el contexto en el que se ubica el centro educativo donde desempeña su práctica docente.
- Conocer la dinámica de funcionamiento del centro educativo.
- Conocer las actividades académicas propias de la actividad docente en Educación Primaria, tanto del docente en su aula como de la colaboración entre el profesorado.
- Identificar los espacios del Centro.
- Conocimiento práctico de las distintas estrategias didácticas así como de los recursos utilizados por el maestro de Ed. Primaria.
- Identificar las peculiaridades de las programaciones de las diferentes áreas curriculares.
- Aportar soluciones a conflictos en el aula.
- Gestionar de modo adecuado los diferentes aspectos asociados a la atención a la diversidad

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Los contenidos del Practicum se estructurarán en torno a tres ejes:

- La observación sistemática de la actividad académica en el aula de Educación Primaria.
- La adaptación y el conocimiento del centro educativo.
- La aplicación del conocimiento adquirido a situaciones concretas de enseñanza-aprendizaje.

Estos ejes se tendrán en cuenta al abordar los siguientes contenidos:



Marco legal de la enseñanza primaria con relación a la dinámica de funcionamiento del centro: Plan de Centro. Proyecto Educativo. Memoria anual de Centro. Reglamento de Organización y Funcionamiento, otros documentos del centro.

Organización de actividades complementarias (ej. visita al parque de las Ciencias, Alhambra, Aula de la Naturaleza, etc.)

Contextualización del centro.

La función y actividad didáctica del maestro/a. El trabajo en equipo entre el profesorado.

Programaciones de las diferentes áreas curriculares. Secuencias de enseñanza desarrolladas en el aula. Estrategias didácticas. Materiales didácticos.

Enseñanzas transversales que se llevan a cabo.

La atención a la diversidad en el centro y en el aula.

La resolución de situaciones problemáticas en el centro y en el aula.

Análisis didáctico de clases observadas.

Técnicas de evaluación empleadas.

Materiales y recursos disponibles y uso de los mismos.

BIBLIOGRAFÍA

Martínez-Figueira, E. & Raposo-Rivas, M. (Eds.) (2019). *Kit de supervivencia para el Prácticum de Educación Infantil y Primaria*. Madrid: Universitas.

Ramírez Fernández, Santiago (coord.) (2011). *El prácticum en Educación Infantil, Primaria y Máster Secundaria, tendencias y buenas prácticas*. Editorial Madrid: EOS.

Zabalza, M.A., Montero, L. y Cabreiro, B. (Coords) (1995). *El practicum en la formación de profesionales: problemas y desafíos*. Santiago, Universidades de Santiago de Compostela, Departamento de Didáctica e Organización Escolar. ISBN 84-921145-0-9.

Sáenz, O. (Dir.) (1991). *Prácticas de enseñanza. Proyectos curriculares de investigación acción*. Marfil. Alcoy.

ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.adideandalucia.es/>

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced>

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced/normativa>

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced/descripciondelatapa>



METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo)

Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos

Seminarios

Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con los ejes de contenido

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Seminario inicial: 11/10/2019

Incorporación al centro: 14/10/2019

Finaliza estancia en el centro: 20/12/2019

Seminario Inicial	11 de Octubre	Presentación e información	Seminarios de desarrollo	Semana II 14-18 de octubre	Marco legal de la enseñanza primaria con relación a la dinámica de funcionamiento del centro: Plan de Centro. Proyecto Educativo. Memoria anual de Centro. Reglamento de Organización y Funcionamiento, otros documentos del centro.
				Semana III 21-25 de octubre	Contextualización del centro. Organización de actividades complementarias (ej. visita al parque de las Ciencias, Alhambra, Aula de la Naturaleza, etc.)
Semana IV 28 octubre- 1 de noviembre	La función y actividad didáctica del maestro/a. El trabajo en equipo entre el profesorado.				
Semana V 4-8 de noviembre	Programaciones de las diferentes áreas curriculares. Secuencias de enseñanza desarrolladas en el aula.				
Seminario Final	Por determinar	Puesta en común de experiencias educativas			



				Semana VI 11-15 de noviembre	Estrategias didácticas. Materiales didácticos.
				Semana VII 18-22 de noviembre	Enseñanzas transversales que se llevan a cabo.
				Semana VIII 25-29 de noviembre	La atención a la diversidad en el centro y en el aula. La resolución de situaciones problemáticas en el centro y en el aula.
				Semana IX 2-6 de diciembre	Materiales y recursos disponibles y uso de los mismos.
				Semana X 9-13 de diciembre	Técnicas de evaluación empleadas. Análisis didáctico de clases observadas.
				Semana XI 16-20 de diciembre	Cierre y valoración general del Practicum.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación de las competencias, adquiridas por el alumnado, se realizará tomando en consideración los informes emitidos por dos agentes, Tutor y Supervisor. El Tutor, es el profesional a cuyo cargo está el alumnado durante la realización de su práctica docente; son profesores de los centros de Educación Primaria; su informe se centrará en las actividades prácticas en el aula y en el centro de prácticas. Los supervisores son profesores de la Facultad o Centro Adscrito; su informe versará sobre las actividades de reflexión teórico-práctica en seminarios y otras actividades autónomas del alumnado.

La evaluación final del Practicum se obtiene, en consecuencia, de las siguientes valoraciones:

Evaluación del Tutor profesional: 50%.

Evaluación del Tutor académico: 50%.

Para poder aprobar el Practicum es imprescindible haber obtenido, al menos, la calificación de "Aprobado (5)" en cada una de las dos evaluaciones: la realizada por el profesorado tutor



profesional y la realizada por el profesorado tutor académico. En ambos casos se deberá tener en cuenta que, dado que la asistencia es obligatoria, tener más del 20% de asistencias injustificadas supondrá la no superación del Practicum, y tener el 10% implicará un descenso en la calificación final del mismo.

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios: la asistencia y puntualidad, el grado de integración en el Centro, la relación con el alumnado y con los compañeros/as, el grado de iniciativa, la utilización adecuada de procedimientos metodológicos y evaluativos, la capacidad de resolución de problemas y la actitud de colaboración y trabajo en equipo.

Se considerarán especialmente la presentación, el contenido, el nivel de reflexión, y profundización en las tareas realizadas, así como sugerencias de mejora.

Entrega de Memoria: hasta el 10 de enero como máximo, acordado con tutor/a.

Calificación del tutor profesional (plataforma): última semana de prácticas del 16 al 20 de Diciembre.

Calificación del académico (plataforma): 22 de Enero en plataforma.

Fecha convocatoria extraordinaria: 7 de Julio de 2020.

En caso de suspender la estancia en el centro de prácticas, por diferentes motivos: no cumplir con las horas mínimas de estancia, expulsión, desinterés, entre otros, el estudiante deberá iniciar un nuevo periodo de prácticas en el curso académico siguiente.

En caso de suspender la supervisión de la asignatura de Practicum el estudiante deberá presentarse al examen en la convocatoria extraordinaria. Si el suspenso se debe a la no superación de las actividades (ensayos, informes y/o memoria) deberá entregar los avances de las actividades susceptibles de mejora; si por el contrario el suspenso se debe a las faltas de asistencia de las sesiones presenciales (más del 20% permitido), el estudiante deberá realizar una prueba escrita de los contenidos que se recogen en la guía.

INFORMACIÓN ADICIONAL

ALUMNADO CON DISCAPACIDAD

En esta asignatura se tendrán en cuenta las adaptaciones en la evaluación, sin alterar las competencias, objetivos y contenidos básicos, para adecuarla y adaptarla a la discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo, teniendo en cuenta todo lo reflejado en la "Guía para la atención a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) de la Universidad de Granada".

https://ve.ugr.es/pages/sae/atencion_social/guiasneae20162017caso

